FECHA PRESENTE ACTA:	01/07/2026	Contrato No. CD 2026- 004
CONTRATANTE	PERSONERIA MUNICIPAL DE TUNJA	
CONTRATISTA	PABLO CAMILO MARTINEZ CAMARGO	
SUPERVISOR	NAIR ESMERALDA VELANDIA DUARTE	
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE UNA EPRSONA NATURA CON PERFIL DE ABOGADO (A) PARA BRINDAR APOYO CON LAS ACTIVIDADES MISIONALES QUE ADELANTA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TUNJA, EN ESPECIAL, LA DELEGATURA EN DERECHOS HUMANOS Y PELA, RELACIONADAS CON ASUNTOS LABORALES, POLICIVOS, CON PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	

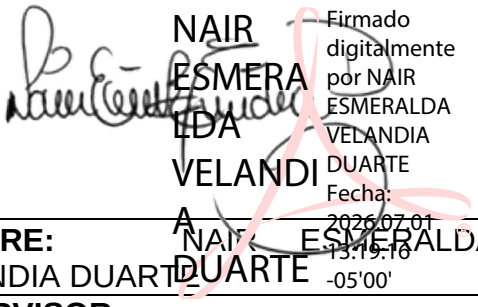
En la ciudad de Tunja y en el despacho de la Personería Municipal, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE ACLARACIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Documento a corregir	No existe documento por corregir, se debe aclarar la fecha que aparece registrada como fecha de terminación del contrato referido en la plataforma SECOP II.
Motivo	Aclaración fecha de terminación del contrato CD 2026 – 004 en la plataforma SECOP II.

ACUERDAN:

Manifestamos y dejamos constancia que al momento de realizar el registro de la información en la plataforma SECOP II relacionada con el contrato CD 2026 – 004 suscrito entre la Personería de Tunja y el Doctor Pablo Camilo Martínez Camargo, se presentó un error involuntario de digitación en cuanto a la fecha de terminación del contrato, consignándose erróneamente el día once (11) de septiembre de 2026 y de acuerdo con lo establecido en el acta de inicio y en el clausulado suscrito por las mismas partes, la fecha correcta de terminación del presente contrato es el día trece (13) de septiembre de 2026, la presente nota aclaratoria NO modifica el plazo, ni tampoco el valor del contrato, ni las condiciones pactadas inicialmente sino que tiene como único fin dejar claridad sobre la información registrada en la plataforma y relacionada únicamente con la fecha de terminación del contrato ya referenciado, sin que esta circunstancia perjudique al contratista en sus condiciones contractuales pactadas desde un comienzo.

La presente nota aclaratoria se expide para los fines pertinentes y para garantizar la fidelidad de la información publicada en el sistema electrónico de contratación pública – SECOPII.

FIRMA:	**FIRMA:**
	
NOMBRE: PABLO CAMILO MARTINEZ CAMARGO	**NOMBRE:** VELANDIA DUARTE
CONTRATISTA	**SUPERVISOR**

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma, pues el contrato no cambia el valor ni cambia el plazo, solo se aclara el registro de la fecha de terminación del contrato.